

**CURRICULUM VITAE**

**REFERENCIAS PERSONALES**

- Nombre: Antonio Flores Allende

**ESTUDIOS REALIZADOS**

- **Profesional:** Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Obtuvo el Título de Abogado bajo el Trabajo de Tesis "Reforma al Artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", en materia de Representación Proporcional dentro de la Cámara de Diputados.

- **Postgrado:** Maestría en Derecho con la especialidad de Derecho Constitucional y Amparo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Inconclusa.

- **Postgrado:** Maestría en Derecho con la especialidad de Derecho Constitucional y Amparo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Inconclusa.

- **Postgrado:** En Derecho de las Sociedades Mercantiles por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

- **Postgrado:** En Derecho de las Obligaciones y Contratos por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

- **Postgrado:** Actualmente cursa Derecho Procesal Civil y Mercantil, en la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

- Seminario en Investigación y Redacción Jurídica. Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

- Seminario de Filosofía del Derecho, Universidad Panamericana, Campus Guadalajara. En curso

- Diplomado en Derecho Notarial por el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco en Coordinación con la Universidad de Guadalajara.

- Aspira a titularse en el próximo 2016, de la maestría en Derecho Comercial y de la Empresa, así como de la maestría en Derecho Público.



**CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS**

- Segundo Lugar en la fase Eliminatoria del Primer Concurso Estatal de Oratoria. Federación de Estudiantes Universitarios.
- Conferencia "La Voluntad de las Partes en los Contratos", Universidad de Guadalajara. Junio de 1997
- Seminario "La Reforma Política Electoral" Impartido en la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Seminario "Derecho Electoral Federal y Local" Impartido en la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Diplomado en Derecho Financiero por la Universidad de Guadalajara. Abril a Agosto de 1999.
- Seminario De Actualización Sobre Justicia Administrativa. División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara. Febrero de 2000.
- Congreso de Finanzas "Visión 2000". Universidad Autónoma de Guadalajara. Marzo de 2000.
- Ciclo de Conferencias "La Crisis de la Democracia Representativa en México. Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara. Mayo y junio de 2000.
- Diplomado en Amparo por la Universidad de Guadalajara. Marzo a Junio de 2000.
- Seminario de Actualización en Derecho Procesal. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia Nacional de Derecho. Junio de 2001.
- Seminario Nacional de Derecho de Amparo. Asociación Nacional de Facultades de Derecho y Universidad de Guadalajara. Junio de 2001.
- Ciclo de conferencias "Actualización en Derecho Procesal Electoral". Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Febrero de 2002
- Seminario "Legislación del Comercio Internacional", Universidad de Especialidades. Junio 2002
- VI Encuentro Internacional de Juristas. Universidad de Guadalajara y XVI Feria Internacional de Libro. Diciembre de 2002.
- VII Encuentro Internacional de Juristas. Universidad de Guadalajara Diciembre de 2003.

## LICENCIADO ANTONIO FLORES ALLENDE

---

- Diplomado en Pedagogía. Colegio de Pedagogos del Estado de Jalisco. Septiembre a Diciembre de 2002.
- Participación en la Impartición de la Conferencia "Exposición Inmobiliaria", en el foro Expo casas y Terrenos. Agosto de 2004.
- Participación en la Plática "Tanatología", desde el Punto de Vista del Derecho Constitucional. IMSS. Septiembre de 2011
- II Curso de Actualización y Convivencia Regional Notarial Puerto Vallarta. Julio 2015.

### DOCENCIA

- Profesor y Coordinador de la materia de Derecho Electoral en el Departamento de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara. Septiembre de 2000 a febrero de 2001.
- Profesor de la materia Taller de Lectura Jurídica II. Facultad de Derecho del Instituto Vocacional Enrique Díaz de León (IVEDEL), incorporado a la Universidad de Guadalajara. Septiembre de 2001 a febrero de 2002.
- Profesor de las materias Economía Política I y II. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Especialidades (UNE), incorporado a la SEP. Septiembre de 2001 a agosto de 2002
- Profesor de la materia Derecho Laboral. Facultad de Negocios Internacionales de la Universidad de Especialidades (UNE), incorporado a la Universidad de Guadalajara. Febrero de 2002 a agosto de 2002.
- Profesor de las materias Derecho Colectivo del Trabajo y Derecho Contencioso Administrativo. Facultad de Derecho de la Universidad de Especialidades (UNE), incorporado a la Universidad de Guadalajara. Septiembre de 2002 a febrero de 2003
- Ha impartido diversos cursos en Materia de Sucesiones, Testamentos y derecho Notarial, a los trabajadores de empresas tales como Cemex Concretos y Seguros Monterrey entre otras.

### EXPERIENCIA LABORAL

- **Notaría Pública Número 4 de Guadalajara.** Gestor. Licenciado Humberto Pérez Gómez. Febrero de 1996 a septiembre de 1996.
- **Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco.** Practicante de notificador. Licenciado Joel Estrada Hernández. Octubre de 1996 a agosto de 1997.

# LICENCIADO ANTONIO FLORES ALLENDE

11

- **Bufete Jurídico Ortiz Monasterio & Sanchezcarrillo S.C.** Colaborador en el seguimiento judicial de cartera bancaria. Licenciado Egberto Sanchezcarrillo de la Mora. Octubre de 1997 a Febrero de 1999.
- **Bufete Jurídico Hernández, Mayorquín, Gutiérrez, Rodríguez y Castillo S.C.** Litigante Asociado encargado de cartera judicial de juicios en materia civil, mercantil, familiar y amparo. Licenciado Jorge Gerardo Gutiérrez Ortiz Monasterio. Febrero de 1999 a septiembre de 1999.
- **JURÍDICO CONSULTOR.** Litigante encargado de cartera judicial de juicios en materia civil, mercantil, familiar, administrativa y amparo. Licenciado Antonio Alejandro Romero Hernández. Octubre de 1999 a Enero de 2000.
- **Realizó su Servicio Social en la Notaría Pública Número 56 de Guadalajara.** Prestación de Asesoría Jurídica, Jefe inmediato, Licenciado Enrique Romero González.
- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).** Validador, Dentro del XII Censo de Población y Vivienda. Guadalajara, Jalisco, Febrero de 2000.
- **Instituto Federal Electoral (IFE)** Capacitador de Funcionarios de Casilla y Asistente Electoral. Comisión Distrital No. 10 en Zapopan, Jalisco.
- **Consejo Electoral del Estado de Jalisco (CEEJ).** Sub-coordinador Distrital en el área de Capacitación y Educación Cívica. Comisión Distrital No. 03, con cabecera en Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Julio a Noviembre de 2000.
- **Abogado Litigante** dentro del Bufete Jurídico de la Notaría Pública 4 de Guadalajara. Diciembre de 2000 a la fecha.
- Concluyó sus Prácticas Notariales autorizadas por el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y la Secretaria General de Gobierno del Estado, en la Notaría Pública Número 61 de Guadalajara, Jalisco.
- Fue socio Fundador de la Firma de Abogados Avendaño, Allende & Potenciano Sociedad Civil, donde se desempeñó como Litigante, así como impartiendo Asesorías en Materia Notarial y Corporativa.
- Actualmente y desde el año 2000 se desempeña como Asesor de Particulares, Empresas y Autoridades Administrativas Municipales y Estatales en materia de Litigio, Corporativo y Notarial dentro de la Notaría Pública Número 4 de Guadalajara, Jalisco, a cargo del Licenciado Dionisio Flores Águila.

Guadalajara, Jalisco a 18 de Noviembre de 2015

  
Licenciado Antonio Flores Allende

PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE

El que suscribe, **ANTONIO FLORES ALLENDE**, mexicano por nacimiento, [REDACTED] Abogado, [REDACTED]

Tenga a bien proponerme como Candidato ante el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a ocupar la vacante del cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en virtud de la Convocatoria emitida por Congreso mencionado, en el presente mes de Noviembre de 2015

Agradeciendo de antemano las atenciones, quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco; a 18 de Noviembre de 2015

  
Licenciado Antonio Flores Allende



# COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

02

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.

AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA

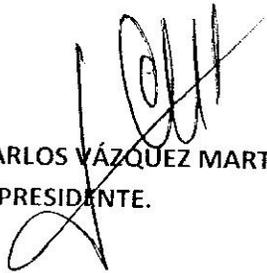
Atendiendo los términos de la convocatoria lanzada por ese Honorable Cuerpo Legislativo, mediante la presente me permito proponer y recomendar al C. Licenciado **ANTONIO FLORES ALLENDE**, para que ocupe el cargo de Magistrado Propietario del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado por considerar que reúne el perfil necesario, por ser una persona responsable, de reconocida capacidad, honorabilidad y ética suficiente para desempeñar el cargo.

Se expide la presente, a solicitud del interesado y para los fines que a él convenga.

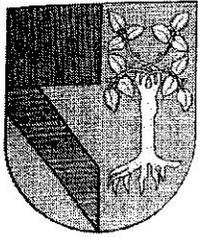
ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, Noviembre 17 de 2015.

CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.

  
LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ MARTIN.  
PRESIDENTE.





POSGRADO EN DERECHO

**PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito recomendar ampliamente al Lic. **ANTONIO FLORES ALLENDE**, en quien reconozco su amplia calidad personal y profesional, por lo que considero que reúne las capacidades técnico jurídicas y éticas suficientes para desempeñar la responsabilidad que implica la alta función jurisdiccional, como es el caso de Magistratura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la cual aspira, acorde a la convocatoria que emitiera el H. Congreso del Estado para esos efectos.

Mi reconocimiento tiene lugar por virtud del desempeño que el Lic. Flores Allende ha tenido a lo largo de sus estudios de posgrado en ésta Facultad, en los programas de especialización de *Derecho de las Obligaciones y Contratos*, *Derecho de las Sociedades Mercantiles*, *Derecho Procesal Civil y Mercantil* y los seminarios de *Investigación y Redacción Jurídica*, así como de *Filosofía del Derecho*.

Expido la presente, a los 17 días del mes de Noviembre del 2015, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ATENTAMENTE

DR. ISAÍAS RIVERA RODRIGUEZ

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO





COLEGIO DE ABOGADOS  
JALISCO, A.C.

Guadalajara, Jal. Al día de su presentación.

04

CC. CONSEJEROS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE JALISCO.

Presente.-

Este Gremio de Abogados de nuestra entidad, se permite avalar el desempeño profesional de la compañera Abogado: **ANTONIO FLORES ALLLENDE**, quien se goza de buena reputación, excelente fama publica, se distingue por su amplio sentido de responsabilidad, disciplina, ética personal, vocación de servicio y alto sentido de lealtad institucional. Al margen de su formación académica.

Motivo a lo anterior y de conformidad a la Convocatoria publicada, nos permitimos proponerlo y recomendarlo para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el Supremo Tribunal de Justicia, del Estado de Jalisco. *Razón de la propuesta:* porque sabemos y reconocemos su honestidad, capacidad y honradez; además de su amplio conocimiento jurídico del derecho.

En merito a su persona, reciban Ud. (s) nuestro agradecimiento anticipado, por la atención que se otorgue a nuestra propuesta.

ATENTAMENTE

**MTRO. SERGIO FERNANDO RAMOS ROJAS.**

*Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Jalisco A.C.*

Cd. Expediente.-





Secretaría  
General de Gobierno

**LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO.**

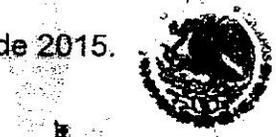
De conformidad con las normas aplicables, se extiende la constancia de ACREDITACIÓN, a la asociación profesional denominada:

**COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO, A.C.**

La cual cumplió con los requisitos señalados por la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, en consecuencia dicha Asociación Profesional ha quedado como **COLEGIO ACREDITADO**, ante ésta Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, se le autoriza para actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

Atentamente.  
Guadalajara, Jalisco; a 30 de Enero de 2015.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán.  
Director de Profesiones del Estado de Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PROFESIONES**



Registrado y Autorizado por la Dirección de Profesiones del Estado, Exp. No. 212, Clave (I) No. 36.  
Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 4 de diciembre 2014y  
Acreditado el día 12 de enero de 2015.

**CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE JALISCO.**

Presente.-

Este Colegio de Abogados, se permite realizar la propuesta a favor del **C. ANTONIO FLORES ALLENDE**, para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el **Supremo Tribunal de Justicia, del Poder Judicial del Estado**; de conformidad a la Convocatoria respectiva, publicada recientemente.

Motivo a lo anterior, en mérito académico y desempeño honesto en su desempeño profesional por más de 10 años de ejercicio. Sabedores que es egresado de la Universidad de Guadalajara, con grados académicos de licenciatura y maestría en derecho. Quien además goza de buena fama pública, reconocida probidad, honradez y prestigiada reputación. Lo que le ha permitido el reconocimiento de sus compañeros, motivo a su capacidad y amplio conocimiento del derecho.

Por tales motivos, esperamos una decisión a su favor, al proponerlo como candidato idóneo, ante la H. Soberanía Legislativa.



**ATENTAMENTE**

*Guadalajara, Jalisco. El día de su presentación.  
Por Acuerdo del C. Presidente del Consejo Directivo del CAFAEJ*

**LIC. ADRIAN RUELAS REAL.**

*Coordinador General Académico.*

Interesado.-  
Expediente.-



**CICEJ**

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES  
DEL ESTADO DE JALISCO A.C.  
CONSEJO DIRECTIVO XXIV  
014 - 2015

Guadalajara, Jalisco a 17 de Noviembre de 2015

Asunto: Propuesta Magistrado.

**XXIV Consejo Directivo**

Alejandro Guevara Castellanos  
**Presidente**

Salvador Hernández Campos  
**Vicepresidente**

Luis Antonio Campa Mendoza  
**Secretario Propietario**

José Plascencia Casillas  
**Secretario Suplente**

Juan de Dios de la Torre Tosca  
**Secretario Propietario**

Oscar Melesio Hernández Valeriano  
**Secretario Suplente**

Héctor Manuel Zepeda Angulo  
**Procurador**

Juan Carlos Arreola Gutiérrez  
**Tesorero**

**Consejeros**

Mario Bueno Fuentes  
Felipe de Jesús Martínez Partida  
Eduardo Mora Blackaller  
José Luis Moreno Rojas  
José Luis Regalado Gascón  
Bernardo Sainz Barba  
José Luis Roberto Uíloa Leañó  
Ramiro Villaseñor Fonseca

**Presidente de la Junta Consultiva**

Carlos Humberto Barragán Fonseca

**Presidente de la Junta de Honor**

José Sergio Carmona Ruvalcaba

**PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE**

**ALEJANDRO GUEVARA CASTELLANOS**, Presidente del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco, por medio de la presente y en atención a la convocatoria emitida por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión de Justicia de la LX Legislatura, manifiesto lo siguiente

El Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco, el cual dignamente represento, tiene a bien proponer al licenciado **ANTONIO FLORES ALLENDE** como candidato a ocupar la vacante de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Estado, lo anterior por considerar que reúne las capacidades profesionales, jurídicas, éticas y personales suficientes para desempeñar dicho cargo.

Cabe destacar que el Licenciado **ANTONIO FLORES ALLENDE** se ha desarrollado social y profesionalmente en un ambiente de justicia social, equidad y honorable probidad, por lo que reiteramos la propuesta anteriormente realizada.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se preste a la presente

**ATENTAMENTE**

Ingeniero Alejandro Guevara Castellanos  
Presidente del XXIV Consejo Directivo del Colegio de  
Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.